CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 338 DE 2021

A los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2021, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de prestación de servicios No 338 de 2021, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y GEMA PROYECTOS Y CONSULTORIA S.A.S, se suscribió el contrato de prestación de servicios No 338 de 2021, cuyo objeto consiste en la "Actualización del censo de usuarios del recurso hídrico a través de la identificación de generadores de vertimientos de aguas residuales sobre los cuerpos de agua en los municipios de El Banco, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista, Fundación, Aracataca y Ciénaga, departamento del Magdalena".

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de siete (7) meses; en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de contrato de prestación de servicios No 338 de 2021, de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los diecinueve (19) día del mes de agosto de 2021, por los que en ella intervinieron:

YAINIS BARAHONA CASTILLO
SUPERVISOR

SORAYA DUARTE REYES
Representante Legal
GEMA Proyectos y Consultorías S.A.S.
CONTRATISTA